

*Acuerdo, admitiendo una renuncia.*

**EL GOBIERNO:**

Estimando justas las causas por que renuncia el señor Felipe Castellon su encargo de Gobernador de policía de Somotillo i Villanueva; en uso de sus facultades,

**ACUERDA:**

Unico. Admíttese la espresada renuncia del señor Castellon, rindiéndosele las gracias por sus buenos servicios, i se nombra en su lugar, al señor Teniente graduado don Francisco Altamirano de Chinandega, con el sueldo de lei.

Comuníquese—Managua, junio 9 de 1869—Guzman.

